

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Girona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

LA C.^a FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento.

Calle de Abeuradors, 8, tienda,

donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

Uvas de Valencia.

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar en esta Ciudad, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dichos frutos, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso número 8. Almacén de vinos naturales, y en la de Pedret núm. 32.

APOPLEGIA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Pildoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Girona, Farmacia del Doctor Perez.

ANOMALÍAS

Todo es extraño y anómalo en el fusionismo, sorprendido por una inmoralidad nunca vista en Cuba y con una conspiracion contra España en Puerto-Rico, cuando todos los partidos estamos interesados en que se corrija aquella y en que se descubra hasta sus mas pequeños detalles la última para estirpar los planes de los separatistas, cuando el partido conservador ha tratado

con numerosos datos y valiosos argumentos las causas que producen aquella inmoralidad administrativa y de una manera franca, leal y patriótica ha indicado los remedios mas urgentes para atajar un mal que hace tiempo existia latente y que hoy se ha desarrollado con inusitada intensidad; cuando todo esto sucedia, la prensa adicta, aquella que sigue las inspiraciones de los fusionistas de todos matices, ha sido la encargada de publicar telegramas, de escribir artículos, de redactar sueltos sembrando la alarma, propagando las mas estrañas noticias, y acogiendo los mas absurdos rumores, hasta el extremo de tenerles que desmentir con energía y de una manera oficial el mismo gobierno á quien prestan apoyo y de quien debieran ser los mas acérrimos defensores.

Esta tarea bajo todos conceptos ingrata tiene eco en la prensa que presta benevolencia á la actual situacion, de manera que podemos decir que, tratándose de una cuestion de tanta importancia como la moralizacion administrativa de nuestras antillas, el gobierno se encuentra en la imprescindible necesidad de luchar, en primer término con los propios amigos y despues con sus elementos benevolentes, lucha titánica cuyos resultados no se pueden preveer y cuyas consecuencias no es posible en estos momentos precisos, porque, dependen de las medidas que el gobierno adopte de las varias que se le proponen por la prensa ministerial y por la republicana, que algunas se separan de lo verosímil y de lo racional.

Es una verdad axiomática de que para moralizar una administracion cualquiera que sea, la medida mas urgente á la par que la mas salvadora es la separacion de aquellas personas y la supresion de aquellos procedimientos que por la corrupcion pueden producir los males que se tratan de extirpar, porque de otra manera es imposible alcanzar los resultados que se persiguen, sin embargo la prensa ministerial y la de benevolencia lo entiende de otra manera y pide medidas mas radicales, como de una manera clara lo dicen los dos párrafos que entrecortamos de un fondo de cierto diario madrileño.

El gobierno está ya obligado, hasta por la necesidad de la propia conser-

vacion, á seguir adelante en el camino emprendido. Ese camino conduce á medidas verdaderamente radicales, porque si el mal no es arrancado de raiz, pronto retoñará, y quizás con mayor fuerza. En tal concepto se impone un cambio completo en el personal de la administracion cubana. Habrá, no lo dudamos, empleados probos é inteligentes en aquella administracion; pero aqui hay que exclamar como el legado pontificio en la cruzada contra los albigenses. «Dios distinguirá á los suyos.» Siendo la medida general, el funcionario honrado no ha de quedar lastimado por ella, y el gobierno podrá aprovechar en otra parte sus servicios.

Mas, en la duda de cuales son los sanos y cuales los corrompidos, se corre el riesgo de que caiga, no el mas concusionario, sino el mas inocente, no el mas criminal, sino el mas torpe; y una equivocacion es en este caso una falta grave, puesto que equivale para el destituido á una sentencia de deshonor. Por eso, y por que de no verificarlo asi puede resultar estéril cuanto se haga, creemos indispensable un cambio completo y profundo en todo el personal de aquella administracion con la mayor rapidez que consientan las perentorias necesidades de los servicios.

Las medidas propuestas no pueden ser más absolutas; pero tampoco más anómalas ni más injustas; es medir por igual á los empleados probos y á los corrompidos, es castigar algunos inocentes para que no se escapen los culpables del peso de la ley, lo cual es un procedimiento muy fusionista á las antiguas usanzas progresistas y digno de proponerlo un diario que sostiene los principios de igualdad y fraternidad. Pero nosotros queremos conceder que el gobierno inspirándose en una teoría absurda diera un decreto dejando cesantes á todos los empleados de la administracion de Cuba y que en un momento dado cesaran todos los funcionarios desde los de mas alta categoria á los de más ínfima clase ¿se cree que de esta manera lograría el fusionismo poner en buen estado de moralidad á la la administracion cubana?

Nos atrevemos á contestar negativamente porque tras las numerosas cesantias nacerian las innumerables ambiciones y cada hueco que tendria que llenarse produciría á la situacion fusionista un cúmulo de

dificultades imposible de resolver satisfactoriamente y con la premura que fuese necesaria, así es que si el nombramiento del general Salamanca ha producido las consecuencias que todos sabemos, el de tantos empleados y tantos funcionarios, nos llevaria tan numerosos y variados conflictos que solo una medida mas radical que la propuesta podria poner fin á tanta anomalía.

El problema de la moralizacion administrativa de Cuba es muy complejo, entran en él factores heterogéneos que necesitan medidas que tengan relacion con aquellos factores, conviene un estudio detenido de todos los elementos constitutivos de la administracion y á nuestro entender este estudio no puede profundizarlo ni casi hacerlo de una manera elemental el partido fusionista, por que no puede creerse unanimidad de pareceres é igualdad de criterios en un partido formado de elementos poco homogéneos y aun antitéticos y que el tratar de que se planteen las necesarias reformas han de luchar en la distinta manera de apreciar la resolucion del problema porque nunca las medidas democráticas enagenan con las de la derecha de la situacion observándose la especial anomalía que la prensa ministerial y la que inspira el señor Castelar son las que mas razon nos dan respecto de nuestro modo de ver en la cuestion que nos ha ocupado.

Correspondencias de LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Figueras 3 Setiembre 1887.

Quando en mi anterior correspondencia dije á V. que no daba gran crédito á la indicacion telegráfica que para el cargo de secretario general del gobierno de la isla de Cuba se hizo á favor de nuestro paisano el Sr. D. Alberto de Quintana, motivos tenia para ello, pues me constaba que pretendia igualmente tan pingüe bocado el señor Róspide, y no admitia duda que este seria el preferido siquiera para consolarle su señor papá político el señor Moret, de la solemne derrota que sufrió al luchar en las últimas pasadas elecciones para Diputado á Cortes en este distrito de Figueras contra nuestro candidato natural el señor Roger.

Satisfecho puede no obstante quedar el repetido señor de Quintana,

porque si mas no, algunos serán que, por haberlo leído en los periódicos, gozarán con la idea de que pudo ser el nombrado y esto ya es bastante bombo para el interesado y sus creyentes amigos. Para ver colmados sus respectivos deseos, uno y otros deben aguardar mejor ocasion, que por lo visto *se les va acercando*.

Si fuera verdad la gran campaña de moralización administrativa que se dice va á emprender el gobierno en Cuba, mucho fuera de elogiar tal comportamiento, mas me temo que será lo del pasto de los montes. Quisiera equivocarme y crea V. señor Director que sería el primero en confesarlo y que lo haría con sumo gusto y más aún si tambien la misma campaña se extendiera á la península y que de ella participáramos por completo en esta provincia, donde público es, que hay muchísimo que corregir y bastante que reprimir en mas de un ramo, con lo que el gabinete Sagasta podría adquirir simpatías y para lo que no le faltaría el apoyo de todas las personas sensatas que hace tiempo se conducen de ir de mal en peor de día en día.

El Corresponsal.

Remitido.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio: Suplico á V. la insercion de la adjunta carta que dirijo al Dr. Segalá, farmacéutico, Botica de la Corona, Gignás, 5.

Muy señor mio: Los «Parches de Santa Rita» *contra el aborto*, preparados por V. merecen, en realidad, el ser recomendados á las señoras embarazadas, por sus seguros resultados.

Los he ensayado varias veces y en todos casos he logrado *evitar el aborto, calmar los dolores* y hacer mas *soportables las molestias del embarazo*.

Lo que tengo el gusto de poner en su conocimiento para su satisfaccion.

De V. S. S. S.—*Teresa Soler de Baez*, Comadrona (Plaza Santa Maria 4.)

Barcelona Agosto de 1887.—Depósito en Gerona, Farmacia del doctor Vivas, Corf-Real, 17.

Un telegrama sobre la ejecucion DE PRANZINI.

«Paris 31 (8,28 m.)—M. Grevy firmó ayer el decreto mandando se cumpliera la sentencia impuesta á Pranzini. El decreto, juntamente con el proceso, fueron traídos á París por un mensajero especial que llegó ayer tarde.

Por la noche, y no obstante haber recomendado mucha discrecion el gobierno, la noticia de que habia sido negado el indulto y de que la ejecucion se verificaria por la madrugada, era pública en los círculos periodísticos y de allí pasó á los Casinos y á los restaurantes elegantes donde se cena á última hora.

A Mad. Sabatier le notificaron anoche mismo en su casa la negativa de indulto.

La noticia produjo una impresion terrible á la amante de Pranzini, que cayó desmayada antes de poder pro-

nunciar una palabra y sufrió un largo síncope.

Despues, al recobrar el conocimiento, exclamó sollozando:

—¡Si yo lo hubiera sabido!... ¡No habia previsto el cadalso!... ¡Perdóname, Enrique... me equivoqué!...

En la plaza de la Roquette y sus cercanías la muchedumbre era enorme, y toda la noche ha sido de no interrumpio escándolo. Los esfuerzos de la policía por reprimirlo aumentaban la gritería.

Desde primera hora habia una infinidad de gente para tomar buen sitio.

A Pranzini le despertaron antes de las cuatro de la mañana y le notificaron rápidamente la negativa de indulto.

El reo se puso espantosamente pálido.

El director de la prision le preguntó si tenia algo que decir; sin duda para recordarle las revelaciones que habia anunciado para el momento supremo. Pero Pranzini contestó en sentido negativo y ha ido á la guillotina sin hacer revelacion alguna.

Los ayudantes del verdugo se apoderaron entonces de él y procedieron á la *toilette del condenado*, es decir, á cortarle el cuello de la camisa y á atarlo.

A las cinco de la mañana la fúnebre comitiva estaba en marcha, y dos minutos despues estaba en la plataforma de la guillotina.

Pranzini marcha muy pálido, pero con mucha firmeza, sin demostrar miedo ni indecision. *Il y est allé très-cra-*
nement,—me decia un francés; y esta expresion pinta la actitud de Pranzini en el patíbulo.

Al llegar al pié de la guillotina los ayudantes del verdugo cogieron á Pranzini por los brazos, entonces el asesino hizo un movimiento como para desahucarse, exclamando con voz ronca:

—¡Laissez-moi!

Pero los ayudantes sin hacerle caso, le empujaron violentamente sobre la plancha que hace báscula y que en menos de medio segundo colocó la cabeza de Pranzini bajo la cuchilla.

Deibler tocó el resorte, la cuchilla bajó tardíamente, y al caer la cabeza de Pranzini en el cesto, la inmensa muchedumbre que presenciaba el horrible espectáculo prorrumpió en aplausos.

NOTICIAS.

Parece confirmarse la noticia de haber sido nombrado Secretario general de Cuba el yerno del señor Ministro de Estado señor Róspide. De haber podido ser oída nuestra voz, hubiéramos aconsejado al Gobierno que aceptara las espontáneas y desinteresadas ofertas del señor Quintana, espuestas en modestos telegramas.

Quizá se deba la nueva decepcion de dicho señor, á no haber tenido el señor Balaguer los números del *Diario de Barcelona* que los publicaban, si es que en su modestia reconocida no ha encontrado D. Alberto otro medio de esponer sus pretensiones.

Inútil es decir que lo sentimos infinito; por el señor Quintana, que ha visto una vez mas defraudadas sus esperanzas; por la moralidad y buena administracion en Ultramar, que tan-

to confiaba en el desahuciado pretendiente, y sobre todo por esta provincia que tendrá que ir aguantando la tiranía del cacique de Montgrí.

—Tan grato recuerdo parece han dejado las carreras de caballos en Puigcerdá, que se ha concebido la idea de crear un Hipódromo permanente, con todas las reglas del arte, en terreno conveniente.

Es indudable que esto constituiria un beneficio para los ganaderos del país, ya que por este medio han de conseguir el mejoramiento de la raza caballar, y por consiguiente, el mayor valor de sus productos como dice muy acertadamente un colega de aquella localidad.

—Hace pocos días que una señora que estaba en el vestíbulo de la estacion del ferro-carril de ésta, le sobrevinieron fuertes vómitos siendo auxiliada por un señor facultativo que á la sazón se encontraba en aquel punto.

—Tenemos entendido que merced á las gestiones practicadas por el Diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal D. Alberto Camps, dentro pocos días se sacarán á subasta las obras para la construccion del puente sobre el rio Riusech en la carretera de Palamós.

—Se nos dice que los concesinarios del ferrocarril económico de Olot á Gerona cuya actividad es bien conocida harán en la próxima semana una excursion á los pueblos de la línea para continuar la tarea que se han propuesto de lograr que en breve se reanuden los trabajos de construccion de dicha via férrea. Celebramos en bien del país que el viaje que anunciamos sea de provechosos resultados.

—La Comision de orden y obsequio de la Sociedad Liceo Gerundense se ha dignado invitarnos para el baile que celebrará el día de hoy á las 10 de la noche y en el cual se obsequiarán á las Señoritas con magníficos regalos que se sortearán en la segunda parte de dicho baile.

Damos espresivas gracias á la espresada Comision que nos honra con sus deferencias.

—Han contraído matrimonio en Vidreras el Sr. D. Enrique Botet hermano de nuestro ilustrado y particular amigo D. Joaquin Botet y Sisó Diputado provincial por Sta. Coloma de Farnés, y la simpática Señorita Doña Antonia Mazó y Sala.

Felicitemos á los nuevos desposados, deseándoles prosperidad y una no interrumpida y larga luna de miel.

—A la llegada del último tren de Barcelona del domingo último, fué detenido por los individuos de Seguridad y Vigilancia, un sugeto, por creerse era fugado de la cárcel de Figueras.

Preguntóse telegráficamente á Figueras y como contestóse que habia cumplido ya la condena, enseguida fué puesto en libertad.

—Hemos tenido el gusto de visitar el espacioso é higiénico local donde nuestro amigo el señor Moradillo, trata de establecer, como tenemos dicho, un gimnasio bajo su direccion situado en la Calle Nueva del Teatro núm. 3.

—El martes último tuvimos la satisfaccion de ser visitados en ésta por nuestro distinguido amigo y correligionario D. Alberto Camps, diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal.

—Por R. O. de 26 de Agosto últi-

mo, ha sido nombrado para el mando de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia y tomado posesion de la misma en el día primero del actual, D. Ambrosio Cabeza Biscarri; asi nos lo participa el interesado en atenta comunicacion, que agradecemos, y al que felicitamos por su nuevo cargo, pudiendo contar con nuestro débil apoyo en todo cuanto pueda tener relacion con su nuevo destino y con la consideracion particular que nos merece.

—Hemos recibido el número 5 de la *Revista Financiera y Administrativa* que vé la luz pública en Barcelona.

Contiene varios artículos que designan los vicios y corruptelas de nuestra Administracion pública y continúa en su enérgica campaña denunciando varios abusos que se cometen en la Seccion de Orden Público y Vigilancia de dicha provincia, lo que le ha merecido el que su último número fuera denunciado por el señor Gobernador civil.

Deploramos el percance del colega y deseámosle no tenga ulteriores consecuencias.

—Dicen de Tarragona:

«Continúa en el Priorato, en la ribera del Ebro como en Gandesa y sus alrededores, la misma paralización respecto la extraccion de vinos. Caldos inmejorables, de quince y dieciséis grados, Selléron, de un negro aterciopelado y excelente «bouquet», se cotizan á precios muy bajos ya que están atestadas las bodegas y la cosecha preséntase abundante.»

Pues, quitando lo de presentarse la cosecha abundante, en la provincia de Gerona sucede lo propio.

«En cambio ¿podrá saberse cuanto vino artificial se ha elaborado con el alcohol amílico importado en Alemania y Rusia?»

Preocúpase V. D. Segismundo.

—Ayer mañana regresó la romería qua hace cuatro días fué á Lourdes á visitar aquel Santuario. El viaje de vuelta se hizo al igual que el de ida, siendo dos los trenes que pasaron hacia Barcelona y un tercero que era el que conducia a los pasajeros de esta provincia. Los peregrinos estaban al parecer bastante animados, pues sus cánticos no cesaron durante la parada en esta estacion, yendo adornados con ricas medallas y grandes rosarios. A 10,000 llegó el número de romeros que antes de ayer se encontraban en dicho Santuario, siendo la mayor parte procedentes de varias poblaciones Francesas.

—Un americano de Baltimore ha inventado una máquina de guerra á cuyo lado los cañones de Bange y Krupp son unos juguetes. Es una batería eléctrica manejada por seis hombres, pudiendo destruir varios regimientos á un kilómetro de distancia. Ante varios capitalistas el inventor hizo el ensayo en un ganado de doscientos bueyes, el cual fué «suprimido» instantáneamente.

—La *Gaceta* publica una circular de la Direccion general de Contribuciones dictando reglas para la formacion de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, mandadas hacer por el decreto de 11 del actual que oportunamente publicamos, y una recopilacion de las disposiciones vi-

gentes en la materia, à fin de facilitar à los Ayuntamientos la mision que se les encomienda para hacer mas equitativo el reparto de la contribucion territorial.

—Dice el *Noticiero* que enterada la Guardia civil de Grazalema (Cádiz) que en dicho término se venian desde hace tiempo celebrándose reuniones en sentino revolucionario, por una sociedad titulada «Sociedad Internacional», se dieron las órdenes oportunas para averiguar la verdad del caso, dando por resultado, la captura del presidente y tres socios llamados Juan García Vega Bocanegra (a) Adrian, Juan Menacho Yeso y Juan Menacho Barca, ocupándoles en el acto de la detencion un cuaderno talonario con 500 folios, un libro de asiento de gran tamaño con apuntes y cuentas, un crecido número de correspondencias, fechadas en diferentes puntos, todas con el sentido de propagar el socialismo, y dos timbres; uno que dice: «Union de trabajadores de campo. España, Verdad, Justicia y Moral», y el otro, «union de trabajadores de campo, España, Tesorería».

Los cuatro ingresaron en la cárcel à disposicion del juez, así como los documentos y efectos encontrados.

—Persona que nos merece entero crédito, nos ha noticiado que en los alrededores del pueblo de Vallcanera correspondiente al Ayuntamiento de Riudarenas, hace ya muchísimo tiempo que aquellos vecinos se han apercebido de que mordea por allí una colosal culebra, cuyas dimensiones ascienden à unos 5 metros y medio de largo. En los dos bosques donde parece habia escogido por residencia tan tremendo animal, se observa han desaparecido los conejos y cuanto podia constituir su alimento. Nada habian intentado aquellos vecinos para deshacerse de tan temible huésped pues, segun ellos, no hacia daño alguno; pero como hace pocos dias que se introdujo en una casa de campo y devoró cuanta volateria pudo, es el caso que ha cundido la alarma y parece que por fin han resuelto levantar el somaten para darle caza.

—Conforme previene el Real decreto de 30 de junio último, todos los billetes del Tesoro de la isla de Cuba de la emision de 1880 que quedan en circulacion serán retirados en 1.º de Octubre, pagándose à razon de su valor nominal, ó sean quinientas pesetas, y dejando desde dicha fecha de devengar interés los que no se presenten à cangear por su importe.

—Al hacernos eco del suelto que tanto ha enfadado à *La Nueva Lucha* del viernes último, creíamos que no habia mas encargos que los que hacia el señor Macià à los redactores del apreciable colega.

En cuanto à lo de las simpatías, dispense el colega diésemos al olvido algunas pocas y aparentes de los *ahijados* del Sr. Diputado por Puigcerdá que se hallan disfrutando haberes hasta cuatro mil reales ó cosa equivalente.

No contábamos con estas. —Leemos en un colega:

«Un notable químico, menos conocido en el mundo de la ciencia que lo que merece por sus grandes conocimientos, ha descubierto una composicion química para la elaboracion de unos jabones que hacen innecesario el uso de la navaja.

«Segun dicho doctor, bastará bañarse la cara con dicho jabon y enjugarse despues con agua limpia para que aparezca el rostro afeitado como si se hubiera empleado la navaja para rasurar.

»Creemos que el solo anuncio de este importante descubrimiento conmoverá profundamente à todos los maestros y oficiales de las barberías.»

—El Alcalde constitucional de esta Ciudad con atento B. L. M., nos suplica anunciemos que el dia 9 del corriente y hora de las 3 de la tarde, se adjudicará en pública subasta bajo el tipo máximo de 1020 pesetas, la renovacion del pavimento de madera del puente de las Pescaderías y que las proposiciones deberán ser presentadas en pliego cerrado desde las 10 à las 3 de la tarde de dicho dia.

INSTRUCCION PUBLICA.

EL COLEGIO DE SAN NARCISO DE ESTA CIUDAD

Despues de los quince años de antigüedad que cuenta dicho Establecimiento de enseñanza y durante los cuales le ha cabido la honra de ser objeto de las mas gratas distinciones, acaba de realizar una mejora tan útil como necesaria; cual es, el haber levantado un edificio para colegio de lo que carecia Gerona.

El encómio à la clase de enseñanza basada en los principios de la moral cristiana que allí reciben los alumnos que se les confían, es del todo merecido y lo justifica los resultados obtenidos siempre y muy particularmente este último curso en que de 108, hubo 12 sobresalientes, 21 notables, 23 buenos, 50 aprobados y 2 suspensos, influyendo no poco para ello, el que se tenga establecido la admision de un número fijo de alumnos para cada clase.

Tanto por lo espuesto, como por el buen trato que se dá al pensionado, condiciones higienicas del edificio y el número de distinguidos Profesores que cuenta, hace que dicho Establecimiento se halle à la altura de los mejores en su clase.

—La Junta provincial de Palma ha prevenido à los Alcaldes que se abstengan en lo sucesivo de nombrar Maestros provinciales en caso de resultar vacante alguna Escuela de su respectivo término municipal, por tener que ingresar la economia que se obtenga en el fondo de jubilaciones del Magisterio.

—El señor Montero Ries ha hecho el resumen de los discursos pronunciados en el Congreso pedagógico de Pontevedra y ha cerrado con sus palabras los debates del mismo.

El ex-ministro de Fomento se ha declarado partidario de la centralizacion en la enseñanza; de la instruccion primaria obligatoria y moral.

—Dice *El Magisterio Español*.

Se ha construido en Madrid la Junta Central de derechos pasivos.

En la primera sesion celebrada ha encomendado à una Comision de su seno, de la cual forma parte el profesor Sr. Cortés y Cuadrado, la confeccion de un proyecto de Reglamento.

—La Junta Directiva de la Asociacion de Maestros de Barcelona aprovechando la oportunidad que ofrece la reunion de profesores en aquella

capital para la celebracion de las conferencias pedagógicas, ha invitado à una Junta general extraordinaria para el dia 2 de Septiembre próximo, à las diez de la mañana, en uno de los salones de la Universidad, al objeto de enterarles de los trabajos practicados y resultados obtenidos para la organizacion del Congreso Nacional Pedagógico que ha de celebrarse en la época de la Exposicion Universal.

—Segun dice la *Revista de Instruccion pública*, de Alicante, el Ayuntamiento de aquella capital se propone suprimir todas las plazas de Auxiliares de las escuelas públicas cuyo sostenimiento no es obligatorio para la Municipalidad, asignando à los Maestros que lo necesiten una cantidad convencional para que por su parte cubran el servicio en la forma que tengan por conveniente.

ALMANAQUE DEL MAESTRO

Mes de Setiembre de 1887.—Los dias de vacaciones durante este mes son el 4, 11, 18 y 25 domingos; 8, la Natividad de la Virgen, y 24, santo de la Princesa de Asturias.

El dia 7 se restablecen las horas reglamentarias de clase en virtud del Real decreto de 19 de Julio de este año.

Hay oposiciones à Escuelas en las provincias de Almería, Avila, Cadiz, Caceres, Castellon, Guadalajara, Guipuzcua y Leon.

Se anunciarán en las de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Zaragoza, Valencia, y Valladolid.

En este mes se hace la matricula en los Institutos y Escuelas Normales.

—De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 7 de Abril de 1886 los aspirantes à verificar las pruebas de abtitud para dar validez academica à estudios privados de asignaturas correspondientes al Magisterio de primera enseñanza, deben presentar instancia documentada en la Escuela Normal en que deseen practicar los ejercicios dentro de los diez primeros dias del mes de Setiembre próximo, dirigida al Sr Director del establecimiento, espresando en ella las asignaturas de que quieren examinarse.

—Parece que las jubilaciones de los Maestros se regularan à los tipos siguientes.

La mitad del sueldo à los veinte años de servicios; las dos terceras partes à los veinte y cinco; las tres cuartas partes à los treinta y las cuatro quintas à los treinta y cinco.

Se entiende que las jubilaciones no serán obligatorias sino que se concederán à instancia de los interesados.

Seccion Oficial.

Boletin n.º 104 del dia 31 de este mes.

—Publica el estado de los acogidos habidos en el Establecimiento provincial de Hospicio y Expósitos de esta ciudad, durante el mes de Junio último, del cual resulta una existencia en 1.º Julio, à saber: Departamento de expósitos; en lactancia, interior 36, exterior 407, destetados 69, amas dentro el Establecimiento 9. Departamento de Hospicio; pobres, hombres 177, mujeres 135; Dependientes internos, Hermanas 15, Empleados 5. Total 853.

—Idem movimiento de enfermos

y locos en el Hospital provincial de Sta. Catalina V. y M. de esta ciudad durante Junio último. Enfermos existentes en 30 de dicho mes, varones 75, Hembras 85, Total 160. Locos, varones 50, Hembras 41 Total 91. Estancias causadas 7467. Observándose además 46 dependientes internos quienes causaron en dicho mes 1380 estancias.

—Idem del precio medio que han tenido en esta provincia los articulos de consumo en Junio ultimo à saber: Hectolitro de trigo 20 pesetas 19 céntimos; de Cebada 11'83; de Centeno 16'45; de Maiz 14'38. Kilógramo de Garbanzos 0'75; de Aroz 0'59. Litro de Aceite 1'00; de Vino 8'38; de Aguardiente 0'95. Kilógramo de Carnero 1'54; de Vaca 1'40; de Tocino 1'73. Kilógramo de paja de Trigo 0'07; de paja de Cebada 0'06.

Boletin oficial n.º 105 del dia 2.

—Se anuncia que espedido el libramiento por la ordenacion de pagos para el abono de los terrenos expropiados en el término municipal de Verges para la construccion del trozo 2.º de la carretera de Estarrit à S. Jordi Desvalls, y hecho efectivo por el pagador de obras públicas, se ha dispuesto señalar para que se verifique el pago el dia 20 de este mes à las once de su mañana en la casa consistorial de Verges y ante su Alcalde.

—Convocatoria para celebrar sesion extraordinaria la Diputacion provincial, los dias 13 y siguientes de este mes à las 6 de la tarde.

—La Direccion general de Rentas ha dictado las siguientes disposiciones sobre la reventa de los billetes de loterias.

Que se anulen los nombramientos hechos hasta el dia de expendedores ambulantes, que por las delegaciones de Hacienda se expidan otros en favor de las personas que designen los administradores debiendo recaer los nuevos nombramientos, segun está prescrito, en ancianos necesitados ó personas que tengan algun defecto físico ostensible; que estos, además del título, lleven pendiente del cuello una chapa con el número de la administracion de que dependan; que no pueden exigir sobre precio por los billetes, limitándose à recibir la limesna con que los compradores quieran favorecerles; que, una vez cerradas las administraciones la víspera de cada sorteo, no puede nadie absolutamente vender billetes; y por último que se advierta al público los inconvenientes à que se expone de recibir décimos ilegítimos ó moneda falsa al adquirir billetes de loteria de otras personas que no van autorizados por la administracion.

Construccion y Colocacion DE PARA-RAYOS Y MICRO-TELÉFONOS

TIMBRES ELÉCTRICOS
todo con estricta sujecion à la ciencia. Precios sumamente módicos por el óptico electricista

A. COLODON, CONSTITUCION 12.
Gerona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.
Santa Rosa de V. y San Lorenzo.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de las Bernardas.

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE
PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limónadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturación.	52 »	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Glase fina)	Botellas á 1 1/2 lbs.	Botellas 9 onzas.

Orchata, Cidra, Limón, Naranja y Granadina. 5 reales. 2 1/4 reales
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza. 5 » 2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinós generosos y Licores. Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-York y Veracruz.

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

EL VAPOR **ESPAÑA**

Saldrá de Barcelona el 5 de Setiembre.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887 De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles demás artículos para la construcción de Carruajes.



JARABE ALMERA

DE

CLOROFOSFATO CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse; últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el

JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no había podido lograr con la multitud de remedios que había tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de cal, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y había desaparecido el tumor del espinazo.

En atención á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361.075
Riesgos en curso.	»	22.794.123'11
Reservas.	»	857.031'60
Siniestros pagados.	»	343.700
Activo.	»	11.884.252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (*)

CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO.)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisicion de obligaciones francesas con primas de amortizacion desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

LEGITIMO CUPON

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Platería 5, Tienda.—Gerona.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.